



Viernes 26 de abril de 2024

## HUMANAS ELIGIÓ CONSEJERAS/OS DIRECTIVAS/OS

La Facultad de Ciencias Humanas eligió el miércoles pasado a las/os representantes de todos los claustros para el Consejo Directivo. El acto eleccionario se desarrolló con normalidad desde las 8 hasta las 18 horas, en las sedes de General Pico y Santa Rosa, a través del sistema de boleta única en papel.

En esta oportunidad se elegían seis representantes del Claustro Docente, Subclaustró de Profesoras/es; dos representantes del Claustro Docente, Subclaustró de Auxiliares; tres representantes en el Claustro de Graduadas/os; cuatro del Claustro de Estudiantes; y uno del sector Nodocente.

En los claustros de docentes y graduadas/os la lista ganadora fue "Confluencia" que cosechó 55 votos (91,67%) en el subclaustró de Profesoras/es (votaron 60 docentes); 73 apoyos (82%) en el subclaustró de Auxiliares (votaron 89 electores); y 151 sufragios (81,62%) en el Claustro de Graduadas/os (en el cual votaron 185 personas).

De este modo, Confluencia se quedó las seis bancas de Profesoras/es, las dos de Auxiliares y las tres de graduadas/os.

En el Claustro de Estudiantes participaron las listas "Emancipación Estudiantil" (EE), "De Frente x Humanas: Franja Morada+1918" (DFxH:FM+1918) y "Unidad Estudiantil" (UE). Esta última fue la más votada, con 272 sufragios, contra 204 de EE y 136 de DFXH:FM+1918. De este modo, Unidad Estudiantil se quedó con dos de las cuatro bancas en juego y las otras dos agrupaciones se repartieron las dos bancas restantes.

Por el Sector Nodocente se presentó la lista "Unidad y Participación No Docente" que cosechó 35 adhesiones (97,22%) y se quedó con la banca que estaba en disputa.

De acuerdo al escrutinio provisorio -resta aún el escrutinio definitivo y la posterior proclamación-, la nueva conformación del Consejo Directivo de la Facultad sería la siguiente:

Consejeras/as titulares por el Claustro Docente, Subclaustró de Profesoras/es María Verónica Delgado, Lía Mabel Norverto, Paula Mabel Pedelaborde, Leticia Nora García, Silvia Andrea Spinelli y Stella Maris Cornelis. Suplentes: Valeria Soledad Gómez, Andrea Marina D'Atri, Estela Nélide Braun, Juan Carlos Franco, María Eugenia Comerci y Alejandro Martín Rabinovich (Confluencia).

Consejeras/os titulares por el Claustro Docente, Subclaustró de Auxiliares: Federico Carmelo Martocci y Melina Ivana Acosta. Suplentes: Ivana Celeste Guardia y María Virginia González (Confluencia).

Consejeras/os titulares por el Claustro de Graduadas/os: María Graciela Di Franco, Magdalena Guadalupe Ledesma y Lautaro Andrés Testa. Suplentes: María Cristina Nosei, Laura Adriana Sánchez y Valentina Liz Videla (Confluencia).

Consejeras/os titulares por el Claustro de Estudiantes: María Florencia Juárez Aciar (Unidad Estudiantil), María Guadalupe Lucero (Unidad Estudiantil), Bautista Nahuel Correa Ostinelli (Emancipación Estudiantil) y Milagros Avila (De Frente x Humanas: Franja Morada+1918). Suplentes: Luana Sofía Zabala (UE), Juan Gabriel Iaconis Serraino (UE), Estefanía Micaela Torres (EE) y Francisco Froener (DFxH:FM+1918).

Consejera titular por el Sector No Docente: Erica Lucía Cassola. Suplente: Ana Rita Herlein Valenzuela.

## **ELECCIONES EN EL COLEGIO DE LA UNLPAM**

El miércoles 24 se realizó el acto comicial para consejeras y consejeros institucionales Estudiantiles y Docentes fijado por la Resolución 33-CD-24. La elección buscó renovar un estudiante por el Ciclo Básico, dos por el Ciclo Orientado, y cuatro docentes con sus respectivos suplentes.

Las listas que participaron estaban integradas por:

Claustro Estudiantes Ciclo Básico: Lista "Jóvenes Estudiantes": Sofía Baudino Gongá y Alvaro Urreaga Pellitero; Lista "Genias Despistadas": Mora Campasso Vázquez y Evelin Balech.

Claustro Estudiantes Ciclo Orientado: Lista "Unión Estudiantil": Lucía Molín, Malena Frenchia, Maximo Santiago Roldán Abiakel y Juan Noel Rosignolo.

Claustro Docente Regulares: Lista "Verde": Griselda Beatriz Gugliara, Pablo Lubomirsky, Rocío Belén Mallía, Lucio Paolo Ciampoli, Tamara Cecilia Morales, María Gabriela Sardi, María Daniela Romero y Manuel Alberto Neveu.

El jueves 25 se realizó el escrutinio definitivo dando como resultado:

Para el sector estudiantes Ciclo Básico de un total de cien (100) empadronadas/os, emitieron su voto noventa y cuatro (94). La lista "Jóvenes Estudiantes" acumuló sesenta y nueve (69) votos, lo que representa un 73,4%, la lista "Genias Despistadas" veintiún (21) votos, lo que representa 22,3%, tres (3) blancos (3,2%) y uno (1) nulo (1,1%). Con una participación del 96%.

Para el sector Estudiantes del Ciclo Orientado de un total de ciento cuarenta y ocho (148) empadronadas/os, emitieron su voto ciento treinta (130). La única lista participante "Unión Estudiantil" acumuló ciento veintiuno (121) votos, lo que representa 93%, nueve (9) blancos (7%), ningún nulo. Con una participación del 87,8%

Para el sector Docentes Preuniversitarios Regulares de un total de cincuenta y seis (56) empadronadas/os, emitieron su voto cincuenta y uno (51). La única lista participante "Lista verde" acumuló cincuenta (50) votos, lo que representa 98%, uno (1) blanco (2%) y ningún nulo. Con una participación del 96,6%.

De esta manera, quienes integrarán el Consejo Institucional son las y los representantes de las listas "Jóvenes Estudiantes" por el Ciclo Básico, "Unión Estudiantil" por el Ciclo Orientado y "Verde" por las y los docentes Preuniversitarias/os Regulares.

## **CONICET PROMOVIO A DOCENTE E INVESTIGADORA**

La Facultad de Ciencias Humanas felicita a la Dra. María Eugenia Comerci, docente e investigadora de esta Unidad Académica, quien ha sido promovida a Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Este reconocimiento da cuenta del trabajo sostenido por nuestros equipos e institutos de investigación y el lugar ocupado por la Facultad en la región, en un contexto marcado por los recortes en Ciencia y Tecnologías y los cuestionamientos hacia las Ciencias Humanas y Sociales.

## **CONVOCATORIA A BECAS DE TERMINALIDAD DE DOCTORADOS 2024**

La Secretaría Académica y la Secretaría de Investigación de la UNLPam informan que, desde el 22 de abril y hasta el 10 de mayo, estará abierta la Convocatoria a Becas de Terminalidad de Estudios de Doctorado. Convocatoria Becas Terminalidad Estudios de Doctorado. Res- 2024-CS-62.

El objetivo de la Convocatoria es el de incrementar la tasa de graduación de docentes de la UNLPam que cursan carreras de doctorado pertinentes con su actividad académica e incluidas en áreas de relevancia institucional.

Se financiarán hasta 6 becas para docentes de la UNLPam con doctorados en curso, por un monto individual mensual de \$212.706,57 durante 5 meses.

Las condiciones para la presentación son:

- Ser docente de la UNLPam (condición excluyente) y estar inscripto/a al momento de la convocatoria en una carrera de doctorado que se esté dictando en una Institución Universitaria de Gestión Estatal (preferentemente acreditada por CONEAU).
- Que la actividad académica que esté realizando tenga, preferentemente, pertinencia con la carrera de doctorado en curso.
- Que el doctorado en curso esté contemplado, preferentemente, dentro de las áreas prioritarias por vacancia y/o por necesidades de la UNLPam para carreras de doctorado.

Las postulaciones se realizarán ante la Secretaría de Investigación de la UNLPam, únicamente vía correo electrónico a [uaseccyt@unlpam.edu.ar](mailto:uaseccyt@unlpam.edu.ar) y deberán contener:

- Formulario, en carácter de declaración jurada, y con firma aval de una autoridad de su Unidad Académica.
- Constancia (resolución, comunicación, etc) de inscripción al Doctorado y de actividades acreditadas.

El Consejo de Investigación y Posgrado de la UNLPam evaluará las presentaciones y otorgará los subsidios de manera armónica atendiendo a las diferentes áreas del conocimiento. En caso de no completarse el cupo establecido, el Consejo puede redistribuir los montos entre las postulaciones aceptadas.

## **CONVOCATORIA ESPECÍFICA A PASANTÍAS - GEOGRAFÍA**

La Facultad de Ciencias Humanas informa que desde el 2 de mayo y hasta el 8 del mismo mes, estará abierta la inscripción para las y los estudiantes de la carrera Profesorado en Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam que quieran realizar una pasantía rentada.

Se seleccionará un/a estudiante del Profesorado en Geografía, para cubrir una pasantía rentada en la Dirección de Investigaciones Hídricas de la Secretaría de Recursos Hídricos del Gobierno de la Provincia de La Pampa.

Quien resulte seleccionado desarrollará tareas en el centro de documentación e información de la Dirección mencionada, colaborando en la hemeroteca y la biblioteca.

La inscripción a la pasantía en la Dirección de Investigaciones Hídricas de la Secretaría de Recursos Hídricos será on-line, a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/hAcVLn5pXPNx8DPm7>. El mismo estará disponible a partir de la fecha de inicio del período de inscripción.

Los requisitos para participar son:

-Ser estudiante regular del Profesorado en Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam, y estar reinscripto a carrera.

-Tener aprobadas el 30% de las actividades curriculares del correspondiente Plan de Estudios.

Más información en <https://www.humanas.unlpam.edu.ar/estudiantes/pasantias-y-becas>

## **CÁTEDRA LIBRE DE PENSAMIENTO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO**

Durante los meses de mayo y junio se desarrollará en la Facultad de Ciencias Humanas el Curso Extracurricular: *“El futuro llegó hace rato. Juventud y participación política en la Posmodernidad y Capitalismo depredador”*, a cargo de los doctores Roberto Pittaluga y Fernando Adrián Pulleiro, con la colaboración de los profesores Cristian Guiñez y Mauro Perrone y la profesora Yesica Redondo Buri.

El curso -de carácter gratuito- estará destinado a docentes que se desempeñan en el nivel secundario y/o superior y estudiantes de las carreras de profesorado de la UNLPam. La modalidad será presencial. A su vez, los encuentros presenciales contarán también con la conexión zoom o meet para aprovechar el potencial de las tecnologías digitales, que permitan la participación de cursantes que por diversos motivos no pueden asistir de manera física.

El curso acreditará una carga horaria total de 24 (veinticuatro) horas reloj, distribuidas en 6 (seis) encuentros presenciales de 2 (dos) horas reloj y 12 (doce) horas de lectura y desarrollo de actividades. El primer encuentro tendrá lugar el 8 de mayo, de 20 a 22 horas en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

El curso se propone examinar los modos de participación política de las juventudes, como así también, los espacios sociales donde se desarrollan en la actualidad. Registrar experiencias de participación política de las juventudes en diferentes espacios sociales. Comparar las experiencias de participación política de las juventudes en contextos socio históricos distintos a lo largo del siglo XX y XXI. Relacionar experiencias de participación juvenil con el rol de las/os docentes que pudieron haber permitido su desarrollo y, por último, la producción de dispositivos de enseñanza que promuevan la participación política de las juventudes en las escuelas y la comunidad.

Para mayor información e inscripción comunicarse a los correos: [formacionredpam@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:formacionredpam@humanas.unlpam.edu.ar) o [pensamientolatinoamericano@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:pensamientolatinoamericano@humanas.unlpam.edu.ar)

## **CICLO DE ACTIVIDADES DE NOCHES EPISTÉMICAS DE ORIENTACIÓN LACANIANA**

La Facultad de Ciencias Humanas informa que hoy, viernes 26 de abril del corriente, se realizará la jornada inaugural del Ciclo de Actividades de Noches Epistémicas de Orientación Lacaniana, Conversaciones, Clínicas, Trabajo de Carteles y Coloquio-Seminario 2024. La actividad es organizada por la Escuela de Orientación Lacaniana- Antena La Pampa y se realizará a partir de las 19 horas en la Sede Santa Rosa de esta Facultad. Estará a cargo de Luciana Varela (EOL-AMP) y Responsable EOL Antena La Pampa; Marcos Pelizzari (EOL-AMP) y Fiorela Cicchitti (Asociada Escuela de la Orientación Lacaniana Antena La Pampa).

La Escuela de la Orientación Lacaniana en Argentina, integra la Asociación Mundial de Psicoanálisis. La Asociación Mundial de Psicoanálisis tiene por objetivo promover el desarrollo del Psicoanálisis en el mundo. Promueve su práctica y su estudio de acuerdo a la enseñanza de Jacques Lacan, así como las acciones de formación o democratización del Psicoanálisis. Para alcanzar sus objetivos la AMP mantiene lazos estrechos de colaboración con la Asociación de la "Fundación del campo freudiano".

Las actividades se desarrollarán los días viernes con frecuencia quincenal, en el segundo piso de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional de La Pampa, Sede Santa Rosa, en el horario de 19 a 21 hs, de manera híbrida, y los días sábados en Planta Baja, aula 9 en el horario de 9.00 a 13.00 hs. (presencial y con retransmisión por zoom).

Los interesados en participar del primer encuentro podrán hacerlo inscribiéndose a la siguiente dirección de correo [eol.antenalapampa@gmail.com](mailto:eol.antenalapampa@gmail.com)

El Ciclo continuará el sábado 27 de abril del corriente, en el Aula 9, Planta Baja, del edificio central de la UNLPam, en Gil 353 de la ciudad de Santa Rosa. En esta oportunidad la conversación estará a cargo de Natalia Málaga (Asociada Escuela de la Orientación Lacaniana Antena La Pampa) y Cecilia Scovenna (Asociada Escuela de la Orientación Lacaniana Antena La Pampa). Podrá seguirse en simultáneo a través de la plataforma zoom.

Es una actividad no arancelada y cuenta con el aval de la Facultad de Ciencias Humanas.